

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA DEL MARTES 02 DE ABRIL DEL 2024.

Siendo las doce horas con cinco minutos del miércoles seis de marzo del dos mil veinticuatro, se dio inicio a la sesión presidida por Mg. Alfredo Delgado Castro Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, con la participación de la MSc Rosa Perales Camacho como secretaria de consejo.

Con la asistencia de los consejeros a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad bajo la modalidad híbrida como a continuación se señala:

Profesores Principales: MV. Mg. Alfredo Delgado Castro, MV. Mg. Wilfredo Huanca López (ausente), MV. Dr. Wilber Calixto Rolando García Vera, MV. MSc. Rosa Amelia Perales Camacho.

Profesores Asociados: MV. Mg. Víctor Hernán Bazán Rodríguez, MV. Amparo Elena Huamán Cristóbal.

Profesores Auxiliar: MV. Mg. Carlos Amaringo.

Representantes del Tercio Estudiantil: MV Jhoseph Lavado, MV Andrea Barrios, Evelyn Mayta, Lorena Valle.

Director de la UPG: Dr. César Gavidia.

Director de la EPMV: Dr. Alexei Santiani Acosta

Directora Administrativa: CPC. Magda Rossana Silva Aguilar

Secretaria General del CFMV: Brigitte Masyak Torres (ausente)

APROBACION DE ACTA

El Sr. Decano pregunta a los señores consejeros si están de acuerdo con aprobar el acta Extraordinaria del 06 de marzo del 2024, siendo aprobada.

1. ORDEN DEL DÍA

1. Expediente N.º F08A1-20240000067 Oficio de la UPG, donde se adjunta al presente, la Resolución Directoral N°026-2024-UPG-FMV/UNMSM donde se propone la Reactualización de matrícula y la matrícula en el semestre académico 2024-1, de la alumna Mirella Tomatis Karrodi, en el programa de Maestría en Ciencia Animal con mención en Producción y Reproducción Animal.

Acuerdo: Aprobado

2. Expediente N.º F08A1-20240000069 Oficio de la UPG, donde se adjunta al presente, la Resolución Directoral N° 027-UPG-FMV-2024, donde se propone la regularización de reserva de matrícula de la M.V. Amanda Raquel Gutiérrez Arriola, en los semestres académicos 2022-1, 2022-2, 2023-1 y 2023-2 en el programa de Segunda Especialidad en Animales de Compañía, quien manifiesta que no pudo realizar su reserva de matrícula dentro del plazo establecido en el cronograma de actividades programadas por la DGEP, debido a problemas familiares acontecidos en los meses de pandemia (COVID19).

Acuerdo: Aprobado

3. Expediente N.º F08A1-20240000073 Oficio de la UPG, donde se adjunta al presente, la Resolución Directoral N° 028-UPG-FMV-2024, donde se propone la Reactualización de matrícula y la matrícula en el semestre académico 2024-1, de la

M.V. Roxana Amanda Gutiérrez Aguilar, alumna del programa de Segunda Especialidad en Animales de Compañía

Acuerdo: Aprobado

4. Expediente N.º UNMSM-20240022835 Oficio de la UPG, donde se adjunta el expediente de la Bachiller GERALDINE KIMBERLY MARCELO MONGE, egresado de esta unidad, a fin de que contemple el otorgamiento del Grado Académico de Magíster en Ciencias Veterinarias con Mención en Medicina y Cirugía Animal.

Título de tesis: “Identificación de genes de resistencia bacteriana a antibióticos en restos fecales de cerdos de crianza intensiva a través de la metagenómica funcional”.

Acuerdo: Aprobado

5. Expediente N.º F08A1-20240000078 Oficio de la UPG, donde se adjunta la Resolución Directoral N°030-UPG-FMV-2024, donde se nombra el Jurado Examinador para el Proceso de Admisión 2024-1 a los estudios de Segunda Especialidad en Avicultura y Animales de Compañía en la modalidad semipresencial.

Acuerdo: Aprobado

6. Expediente N.º F08A1-20240000077 Oficio de la UPG, donde se adjunta la Resolución Directoral N°029-UPG-FMV-2024, donde se nombra el Jurado Examinador para el Proceso de Admisión 2024-1 a los estudios de Maestría en Ciencias Veterinarias con mención en Salud Animal, Sanidad Avícola, Medicina y Cirugía Animal y Maestría en Ciencia Animal con mención en Producción y Reproducción Animal en la modalidad semipresencial.

Acuerdo: Aprobado

7. Expediente N.º F08A1-20240000076 Oficio de la UPG, donde se adjunta la Resolución Directoral N°031-UPG-FMV-2024, donde se propone la reserva de matrícula en el semestre académico 2024-1 de la alumna Mary Brididge Tantalean Macuado, en el programa de Segunda Especialidad en Animales de Compañía

Acuerdo: Aprobado

Siendo las doce horas con treinta minutos y no habiendo otro punto que tratar, el Sr. Decano cerró la sesión.